

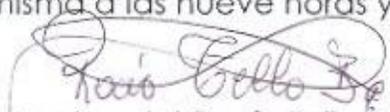
ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA)

GUAYAQUIL – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA)." CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del vigésimo día del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA) S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía NITRANG S. A. NITRANGSA, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la compañía GRANTMED S. A., quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, representada por el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de Presidente de la compañía. También se encuentra presente la señora Ingeniera Marina del Rocío Tello Barrezueta, en su calidad de Presidente de la compañía, y el señor Ingeniero Jorge Guerrero Miranda en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión la señora Ingeniera Marina del Rocío Tello Barrezueta, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Ingeniero Jorge Guerrero Miranda en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales.

Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de seis mil novecientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América 80/100 (USD 6,995.80), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.


Ing. Marina del Rocío Tello Barrezueta
PRESIDENTE DE LA SESION


Ing. Jorge Guerrero Miranda
SECRETARIO DE LA SESION


p. NITRANG S. A. NITRANGSA
Ab. Roberto Ponce Noboa
Presidente

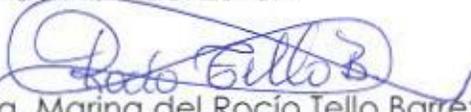

p. GRANTMED S. A.
Ing. Miguel Macías Huerta
Presidente

ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A.
(ADMISA) S. A.
 GUAYAQUIL – ECUADOR

CUADRO DE ASISTENCIA A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA)" CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2016.

ACCIONISTAS	CANTIDAD ACCIONES	CANTIDAD VOTOS	VALOR DOLARES
Nitrang S. A. Nitrangsa, representada por el señor Ab. Roberto Ponce Noba, en su calidad de Presidente de la compañía.	400	400	400.00
Grantmed S.A., representada por el señor Ing. Miguel Macías Huerta, en su calidad de Presidente de la compañía.	400	400	400.00
TOTAL	800	800	800.00

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Guayaquil, 20 de Abril del 2016.-


 Ing. Marina del Rocío Tello Barrezuela
 PRESIDENTE DE LA SESION


 Ing. Jorge Guerrero Miranda
 SECRETARIO DE LA SESION

ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA)

GUAYAQUIL – ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA)." CELEBRADA EL 20
DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del vigésimo día del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA) S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía NITRANG S. A. NITRANGSA, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la compañía GRANTMED S. A., quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, representada por el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de Presidente de la compañía. También se encuentra presente la señora Ingeniera Marina del Rocío Tello Barrezueta, en su calidad de Presidente de la compañía, y el señor Ingeniero Jorge Guerrero Miranda en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión la señora Ingeniera Marina del Rocío Tello Barrezueta, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Ingeniero Jorge Guerrero Miranda en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales.

Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de seis mil novecientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América 80/100 (USD 6,995.80), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.- f) Ing. Marina del Rocío Tello Barrezueta, Presidente de la sesión.- f) Ing. Jorge Guerrero Miranda, Secretario de la sesión; f) p. NITRANG S. A. NITRANGSA Ab. Roberto Ponce Noboa Presidente, Accionista.- GRANTMED S. A. Ing. Miguel Macías Huerta Presidente, Accionista.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 20 de Abril del 2016.-


Ing. Jorge Guerrero Miranda
SECRETARIO DE LA SESION